PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 31 de mayo de 2018

NOTA PR. UOC Nº 272/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2018, "Servicio de Provisión de Arreglos Florales" con ID Nº 348.512.

En tal sentido, la convocante solicita la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos, debido a la cantidad de eventos que surgen de manera constante y ascendente, en los cuales participa la Presidencia de la República y por ende el Primer Mandatario de la Nación.

Los servicios a ser adquiridos son utilizados en diversos eventos organizados por la Institución en base a la agenda presidencial, la cual es cambiante y dinámica, debiendo en muchos casos la convocante, adaptarse de manera eficiente a grandes acontecimientos que surgen de manera inesperada, y en los cuales se requieren diversas organizaciones de servicio de provisión de arreglos florales, que al ser cuantificadas, en muchas ocasiones sobrepasan las cantidades planificadas. Por dicho motivo, es difícil de cuantificar de manera correcta los servicios a ser adquiridos, y en especial en éste rubro tan dinámico relacionado a las actividades y eventos del Presidente de la República, y la Institución que debe respaldar la prestación de servicios de manera eficiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y estima.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República